

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	7
Provincia: 3 meses, pta. 3.50	14
Extranjero: 3 meses, pta. 3.50	10
	32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Redacción y Compañía: 10 céntimos por línea y día.
 Encargo de avisos: desde 5 líneas de extensión.
 La correspondencia a: **Administrador**
 Apartado n.º 25

Redacción e Imprenta:

PLAZUELA DE SAN MARTIN, NUMERO 5.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NUM. 5

MAS LATINISMO

Como según afirmaciones hechas estos últimos días, la ocupación de Tánger es una aspiración nacional y hasta parece ser que para ello nos asisten toda clase de derechos, consideramos de interés que la opinión conozca como es acogida dicha aspiración entre nuestros amigos internacionales.

Los juicios vertidos en la Prensa de Francia y en la de Inglaterra los condensa el *The Times*, en los siguientes párrafos que entresacamos de un telegrama de su corresponsal en la hoy discutida ciudad Mogrebina.

«El texto completo del discurso de Romanones en el que este insiste sobre la necesidad de que Tánger sea una posesión española, es objeto de numerosos comentarios; aparte del derecho que a España concede el haber negociado el estatuto internacional, existen numerosas razones, estratégicas, políticas y económicas, por las cuales, esta ciudad no puede ser una ciudad de España.»

«Tánger está en la aurora de su prosperidad que debe a las promesas definidas de internacionalización; no se la puede constreñir a un estado de parálisis parecido al de Tetuán o al de otras ciudades moras de la zona de ocupación española; las tribus que combaten contra España, harían la guerra en la zona internacional y pacífica hoy.»

«Tánger, semejante a Tetuán, sería hallarse en un estado de sitio, sin seguridad, más allá de sus antiguas murallas y se le podría cortar todo aprovisionamiento y socorro procedente de vía terrestre; la cesión de Tánger a España, *significaría su muerte.*»

«La mejor solución, frente a

la tendencia creciente en España, de tomar por un medio ó por otro la ciudad, sería la inmediata firma por los Gobiernos inglés, francés y español del estatuto internacional de Tánger, últimamente negociado en Madrid y aceptado por estas tres potencias.»

«Podría declararse que el estatuto no entraría en vigor, sino al fin de la guerra, si esto se consideraba ventajoso.»

Si el lector conoce lo que a Marruecos se refiere, apreciará las burdas inexactitudes que las anteriores líneas contienen, sin más finalidad que la de hacer odioso el nombre de España en aquellas tierras, á cuya posesión nos da perfecto derecho, entre otras razones, la sangre allí derramada y el dinero gastado.

Si en España hubiera hoy lo que en otros tiempos hubo, todas esas habladurías cesarían pronto, por la práctica de cualquiera de las frases genuinamente españolas, que impiden toda discusión y cuya oportunidad es hoy grande, pudiendo no serlo dentro de algunos meses.

En cuanto nos convenciéramos de que los zurdos no son gran cosa útiles, nos sería fácil demostrar á amigos y enemigos que es un error confundir la hidalguía con la imbecilidad, confusión que hicieron nacer y sostienen los que todo lo hacen con la izquierda.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Recompensa.—Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar y clase correspondiente, al comandante D. José Miréllis.

Matrimonio.—Se autoriza al primer teniente D. Jesús Rodríguez Villamil, con doña María Josefa Valera y Leonor.

Licencias por enfermo.—Al alumno de la Academia del Cuerpo, D. Ignacio Figueroa O'Neill, le son concedidos dos meses de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo en Madrid.

—También se concede un mes de licencia por igual causa para Monforte, al segundo teniente alumno de la Academia, D. Bernardo de la Fuente Lodo, contándose desde el día en que fué reconocido.

GUARDIA CIVIL

Destino.—Ha sido alta como cabo en esta Comandancia, D. Pedro Juan Ortiz, de la de Madrid.

EN LA ECONOMICA

La conferencia del sábado

El sábado ocuparán la tribuna, don Alfonso Barez, quien disertará sobre «El problema de España» y el poeta castellano D. José Rincón, que viene expresamente para dar lectura de sus notables versos.

POR LA PROVINCIA

EN CANTIMPALOS

LA FIESTA DEL ARBOL

Con gran entusiasmo é indecible alegría se celebró en este pueblo, el día 25 del corriente, la tan culta y simpática Fiesta del Arbol.

A las diez y media de la mañana, todo el pueblo congregábase en la plaza pública, de la que, á la misma hora y en procesión cívica, partió la comitiva en la que formaban en primer lugar los niños y niñas de las escuelas, con banderas; seguían las autoridades y á éstas el pueblo.

Llegados al lugar designado para la plantación el virtuoso cura ecónomo del pueblo D. Simón Gómez, bendijo los árboles y acto seguido varios niños y niñas recitaron muy bien dos discursos.

Don Félix Martín, ilustrado maestro del expresado pueblo, leyó uno muy sentido en el que aconsejó á sus queridos discípulos, y al pueblo todo, la plantación y respeto á los árboles, á continuación, el señor cura ecónomo, con palabra persuasiva cantó las excelencias del árbol y recomendó á sus feligreses protección para el mismo, y á seguida hizo uso de la palabra el ilustrado maestro de las escuelas nacionales de Segovia, D. Faustino Martín Herranz, quien, dirigiéndose á sus antiguos discípulos, expuso la importancia del arbolado y los beneficios que reporta, exhortándoles á la perseverancia en la obra iniciada.

Inmediatamente los niños cantaron

el «Himno al Arbol», resultando el espectáculo conmovedor.

Hizose la plantación—modelo en su género—de unos cien árboles, bajo las instrucciones del inteligente arboricultor de Obras públicas don Alejandro Martín.

Terminado el acto, y en medio del mayor regocijo, tornó la comitiva al pueblo, cantando los niños, á los que se repartieron caramelos, himnos alusivos á la fiesta.

Las autoridades obsequiaron espléndidamente á los invitados y al pueblo.

UN INVITADO.

27 Abril 1915.

EL TIEMPO

Desde Italia á las Azores, pasando por la Península Ibérica, se extiende una zona de presiones débiles relativas, que en España presenta varios núcleos de menor intensidad, poco definidos hasta ahora.

Lueve en casi todo nuestro territorio y en algunos puntos se observan tormentas aisladas.

La temperatura es suave, en general.

Pronosticábase para toda España vientos flojos, de dirección variable, y tiempo tormentoso.

Nuevo Centro militar

Ayer firmó S. M. un Real decreto por el que se crea el Gabinete militar del ministerio de la Guerra, base del futuro Estado Mayor Central, que es el que ha de estudiar y proponer al ministro la reorganización total del Ejército que aquel ofreció á las Cortes.

Dicho Centro, cuya creación no supone aumento alguno en los gastos, será dirigido por un teniente general ó general de división y tendrá como segundo jefe un general de brigada.

El personal de jefes y oficiales del Gabinete, será nombrado en la misma forma que lo es el de los Centros de instrucción y gozará de iguales ventajas que estos.

Para la oportuna distribución del trabajo, el personal de dicho Gabinete constituirá siete negociados, correspondientes á Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

La creación del nuevo Centro ha

sido muy bien acogida por el elemento militar, pues significa una garantía de que las proyectadas reformas se sujetarán á los preceptos técnicos y á lo que la experiencia aconseja.

POR LA PROVINCIA

Visita Pastoral

EN MUÑOPEDE

Media hora antes de la anunciada (once de la mañana), con un entusiasmo indescriptible y júbilo inmenso, se dirigió todo el pueblo precedido de los niños de las escuelas ostentando banderas, distintas Cofradías con sus correspondientes medallas y escapularios, y autoridades, á la entrada del pueblo por donde había de llegar Su Señoría Ilustrísima, quien al poco rato se presentó en su borriquito (como él le llama), y una vez cruzados los saludos de rúbrica y presentación de autoridades, funcionarios y demás, y en medio del ensordecedor ruido de aclamaciones, campanas y cánticos infantiles, nos dirigimos al santo templo, donde hizo su entrada bajo patio precedido de todas las insignias concernientes al acto, recibiéndonle nuestro caloso cura regente D. Armiado Esteban.

Terminadas las ceremonias que previene el ritual, el señor Obispo con su habitual elocuencia, nos exhortó en una breve y sentida plática de salutación y agradecimiento, llena de pensamientos sublimes y conceptos hermosos, para que todos continuemos unidos por el camino del bien y nos amemos los unos á los otros, terminando con una bendición para todos y cada uno de los allí congregados.

Acto seguido, administró el Santo Sacramento de la Confirmación á 230 niños, que fueron apadrinados por D. Victoriano Gómez, médico del pueblo, y su esposa, quienes fueron obsequiando á todos los niños con cucuruchos de dulces.

A continuación, y siempre acompañado de todas las autoridades y del diputado D. José Bermejo, seguidos de todo el pueblo, nos dirigimos á casa del señor cura, donde, como en la de los padrinos, á donde fuimos después, fueron todos obsequiados con abundantes dulces, licores y habanos.

Desde aquí y por haber quedado sin confirmar una niña del Sr. Ber-

De aquel triste abandono, la voz consoladora de la religión le haría olvidar las ingraticudes de muchos, poniendo ante su vista el fantasma engañador de su poder, tan absoluto, como pocos lo han disfrutado, y pensaría que la gloria, las riquezas, los goces y los aplausos, sombras vanas son, ilusiones que pasan, y sólo es duradero el bien y la virtud, simbolizados en aquel Crucifijo, que recibía su última mirada y su último suspiro en su cristiana muerte.

Consigna la historia que el Rey se trasladó á Valladolid en los últimos días del mes de Mayo, después de estar preso D. Alvaro, é hizo que de un consejo de doce famosos doctores viera su causa, los cuales informaron que debía ser degollado, y después de ordenar se llevara rápidamente el proceso y ejecución, marchó á Segovia para no encontrarse en el punto donde era ajusticiado su favorito.

La tradición, en aquellos anales, no siempre impresos, que forma para transmitirlos de generación es generación, dice que el 2 de Junio de 1453 se desencadenó en Segovia una

horrorosa tormenta que duró día y noche.

Al atardecer de él, en una suntuosa cámara del soberbio Alcázar, don Juan, atenazado de remordimientos, pensaba en el sangriento drama de Valladolid y su conciencia le arguía de débil y desagradecido por un lado y por otro de cruel é injusto, que al fin D. Alvaro sobre servirle fielmente defendiéndole con su tesón y precioso talento de sus enemigos interiores; con su valor, autacia y brillantes dotes militares, que no se le pueden negar, había comunicado á su trono algunos chispazos de gloria, en empresas contra los enemigos exteriores, y no tenía para lenitivo de su remordimiento la convicción de haber cumplido un acto de justicia pues sacrificó á D. Alvaro, no por sus errores ó sus faltas, ni por abusos cometidos en los negocios del Estado, ni por atropellos á los derechos de su realeza; ni por sus dilapidaciones al erario público; se dejó llevar del cansancio de su dominio, el que le había dado voluntariamente, de los consejos de su mujer é hijo y de la

envidia de torpes cortesanos. No le castigó recta y libremente el Rey, lo juzgaron sus fanáticos enemigos que ambicionaban ocupar su puesto con el propósito seguramente, de cometer iguales ó mayores abusos.

Se acercaba la noche, adquiriendo el cielo un tinte sombrío; la tempestad seguía arreciando, y el agua que con gran fuerza caía iba á unirse en erpumoso torrente al Clamores y al Eresma, que aumentados de caudal se retorciaban en su cauce, con sordo rugido, chocando contra las peñas, como si quisieran socavar los cimientos del Real Alcázar.

El Monarca, pálido, desencajado y nervioso, paseábase por la cámara de cuyo artesonado de cedro y alerce, formando góticas macollas, pendía broncínea lámpara de luz oscilante y medrosa, la cual la envolvía en vaga penumbra, que se iba debilitando hasta dejar los extremos en una semi-obscuridad, donde parecían agitarse seres fantásticos. Los zumbidos del huracán remedaban maldiciones y aullidos de desesperación; gritos de dolor; quejidos de moribundos, y

contribuía á hacer más tristes y paavorosas aquellas horas el agudo chirrido de las veletas y el áspero graznido de los grajos y las lechuzas cobijadas en las hendiduras de la peña y en las sacteras. Tan intranquilo se hallaba Juan II, que le sobrecogían las alertas de los centinelas, cuyo eco recorría desde las altas torres todo el amurallado recinto, é iba á perderse entre los sibidos del viento, como si en vez de estar puestos allí para vigilancia y guarda de su persona, fueran carceleros de su atormentada conciencia.

Un rayo cayó en el Alcázar trepidándole cual si quisiera arrancarle de su fortísimo asiento, y el Rey, rendido de la lucha mantenida con imaginarios espectros, y aterrorizado por la agitación de su espíritu, quedó desvanecido en el sitio como si le hubiera herido aquella centella.

Al entrar sus pajes contemplaron con espanto el cuerpo inanimado de su señor, del que parecía haber huido la vida, y procuraron reanimarle, consiguiéndolo después de no pocos esfuerzos.

CONFERENCIAS SOBRE LOS MONUMENTOS
 SEGOVIANOS, ORGANIZADAS
 POR
 LA SOCIEDAD ECONOMICA

EL ALGAZAR

POR EL CORONEL OLIVER-COPONS

Fragmentos de las conferencias leídas en el Teatro los días 19 y 20 del actual.

Primera conferencia
 momentos ninguno que lo defendiese; pesó de la mayor opulencia—pues sus rentas superaban á la de todos los grandes y Prelados del reino, reducida á la mayor miseria, y se le enseñó de caridad con las limosnas recogidas en un bacía de plata puesta debajo de su ensangrentada cabeza.

mejo Mayoral, que se encontraba enferma de bastante gravedad, nos dirigiémos á su casa, donde la administró el Santo Sacramento, acto que realizó espontáneamente y por el que estos señores quedaron doblemente agradecidos. Y después de recorrer el pueblo, ver la tienda de comestibles de Celestino Hernando con quien conversó, una casa destinada á ser rectoral y la ermita de la Virgen del Buen Suceso, partió otra vez entre las mismas aclamaciones y en su borriquito para Etreros, donde el señor arcipreste que le acompañaba, le tenía preparado el almuerzo.

Poco fué el tiempo que estuvo entre nosotros el Sr. Ganásegui, pero lo suficiente para cautivarlos con su amena conversación, y por nuestra parte para hacerle ver lo mucho que los pueblos estiman estas visitas de sus Prelados, restándome solo dar mi enhorabuena á las autoridades y pueblo en general y pedir á Dios para Su Ilustrísima que se fué, según nos manifestó, muy satisfecho de este vecindario, todo género de felicidades para que continúe como hasta aquí, conquistándose las simpatías de todo el que le ve y rigiendo su Diócesis con tanto celo, inteligencia y acierto.

CORRESPONSAL.

27 de Abril 1915.

ACADEMIAS MILITARES

CONVOCATORIA DE INGRESO

Ayer publica la Gaceta una real orden disponiendo que en la próxima convocatoria para ingreso en las Academias militares, que se verificará del 1.º al 31 de Julio próximo, se tengan en cuenta el programa, cuestionario práctico anejo y formularios que se insertan, fijando las plazas que han de proveerse en 250 para Infantería, 25 para Caballería, 40 para Artillería, 20 para Ingenieros y 15 para Intendencia.

BECAS EN LAS NORMALES

(REMITIDO)

Señor Director de DIARIO DE AVISOS.

Se han concedido becas á un alumno de cada sexo de las Escuelas Normales de todas las de España, quedando exceptuadas las de Segovia.

Tendrá relación este hecho con la conducta observada por la Diputación provincial, que no paga las cantidades referentes á las Escuelas Normales?

Llamo á usted la atención sobre este punto tan interesante para la cultura de la provincia, s. a. s. s.,

UN EX ALUMNO DEL MAGISTERIO.

Por nuestra parte hemos de hacer saber al comunicante que, según la Real orden que publica la Gaceta de ayer, concediendo las becas de refe-

rencia, los beneficios solo alcanzan á veintinueve Normales de cada clase, justificándose esta restricción por la falta de crédito, por lo cual sólo se conceden dichos beneficios á las Normales de más numerosa matrícula, sin perjuicio de ampliarlos á todas en años sucesivos.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Juicios de exenciones

Fresno de la Fuente

Isaac García, pendiente.
Lorenzo Gómez, soldado en segunda situación del servicio activo.

Gallegos

Nicolás Grande, Justo Gómez, Frutos Moreno, Valentín Sánchez y Cipriano Gómez, soldados.

Julián Gómez, Celedonio López, Benito Moreno, Francisco Velázquez, Antonio Grande, Cipriano Velázquez y Justo Velázquez, soldados con excepción del servicio en filas.

Lázaro Casillas, soldado en segunda situación del servicio activo.

Grajera

Eloy Torres, excluido temporalmente.
Gregorio Pascual, prófugo.

Navalilla

Eliás Berzal y Modesto Tanarro, soldados con excepción del servicio en filas.

Cesáreo Merino y Mariano Ruiz, soldados.

Leonardo de Frutos, excluido totalmente.

Perorrubio

Bruno Pastor y Victoriano Esteban, pendientes.

Segundo de Antonio, excluido total.
Lucas Rodríguez, soldado con excepción del servicio en filas.

Santos García, excluido temporal.

Cerezo de Arriba

Nicolás de las Heras y Joaquín Vega, pendientes.

Mariano Prieto y Epifanio Pérez, soldados con excepción del servicio en filas.

Manuel González, excluido temporalmente.

Condado de Castilnovo

Alberto Casla, Felipe Yagüe y Ruperto Velasco, soldados con excepción del servicio en filas.

Pedro Pérez y Timoteo del Amo, soldados.

Santiago Sanz, excluido total.

Buenaventura González, excluido temporalmente.

Lorenzo Berzal, á observación.

Fuenterrebollo

Luis Sacristán y Luis Sancho, excluidos totalmente.

Antonio San Bruno, soldado.

Roque Calvo y Santiago Rivero, soldados con excepción del servicio en filas.

Victoriano Calvo y Hermenegildo Sancho, á observación.

Valentín Gómez y Modesto Martín, soldados.

Luis Sacristán Cuesta, soldado en segunda situación del servicio activo.

Carrascal del Río

Pascual Fresnillo y Alejandro de Frutos, á observación.

Matías López, Domingo Martín, Evaristo de Pablos, Pedro Rodrigo y Manuel Tapias, soldados con excepción del servicio en filas.

Victoriano Poza, soldado en segunda situación del servicio activo.

Mariano Andrés Poza, Melitón Cáceres y Antonio Valle, soldados.

Navafria

Justo Ruiz, Eustasio Lobo, Martín Calle, Gabriel Areones y Gabriel Arcones Vicente, soldados con excepción del servicio en filas.

Julián Encinas y Victoriano García, excluidos temporalmente.

Feliciano García y Andrés García, soldados en segunda situación del servicio activo.

Justo González y Avelino Andrés Roiz, excluidos totalmente.

Gregorio Hernanz y Paulino Hernanz, soldados.

Gabriel González, á observación.

Marcos Berzal, pendiente.

Navares de Ayuso

Petronilo Mate, pendiente.

Esteban Iglesia, soldado con excepción del servicio en filas.

Ildefonso Alonso, soldado.

Bernuy de Porreros

Luciano Cardiel, pendiente.

Jemuño

Moisés Sanz, pendiente.

Ayllón

José Andrés Moreno, pendiente.

Cubillo

Zacarias Baeza, pendiente.

La Salceda

Marcos Velasco, pendiente.

Carbonero el Mayor

Rafael Pastor, pendiente.

Villaverde de Montejo

Francisco García, excluido total.

Madrona

Mauricio Llorente, excluido total.

Serracín

Juan Miguel Pérez, excluido total.

Riaza

Martín Rodríguez, excluido temporalmente.

El Espinar

Bruno del Pozo, excluido temporalmente.

Languilla

Angel Jorge Rubio, soldado.

Pradales

Teodoro Gil, soldado.

Aldehorno

Justiniano Pérez Buenhombre, excluido temporalmente.

Navas de San Antonio

Roque García, soldado.

De Hacienda

Traslado y nombramiento

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Avila, el oficial de esta Tesorería, D. José Sancha y Díaz.

Para sustituir á este funcionario se ha designado á D. José María de Alarcón y Martínez.

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas, que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta Delegación, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que á continuación se expresan:

Día 1.—Montepío Civil y Jubilados.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Retirados de guerra.

Días 5, 6 y 7.—Todas las nóminas en general.

Señalamiento

Don E. Sauquillo, 7.000 pesetas.

Don R. Uab, 205,83.

Don C. Iglesias, 7.000.

Don E. Gómez, 25.000.

Don M. Fernández, 68.041.

Don C. Vidal, 33.588,93.

Don M. Illera, 598,32.

Don J. Matta, 25.572.

La guerra europea

En Francia y Bélgica

Al Nordeste de Ypres fueron rechazados todos los ataques alemanes. Las tropas británicas han tomado la ofensiva, y progresado hacia San Julián y en dirección Oeste de dicho pueblo.

Las tropas francesas, cooperando con el ala izquierda británica, y más hacia el Norte, han reobrado el pue de Het Sas.

La Artillería británica causó grandes bajas en las filas alemanas.

La actividad de los aviadores británicos ha sido muy grandes, pues bombardearon nada menos que siete estaciones y empalmes ferroviarios.

En el frente de Eparges-Saint-Remy y la trinchera de Calonne, los ataques alemanes han sido rechazados completamente; en un solo punto del frente un oficial ha contado cerca de un millar de muertos alemanes; los franceses han pasado á la ofensiva, y progresaron.

En Hartmannsweiler, después de haber recuperado la cima, han avanzado los franceses 200 metros bajando por las pendientes del Este.

Frente Oriental

El periódico World preguntó telefógraficamente si las aserciones alemanas sobre el resultado de la lucha en los Cárpatos eran exactas, y el ministro de la Guerra ruso ha contestado desde San Petersburgo, con fecha 23 de Abril, diciendo que desde el 5 del actual, á pesar de la resistencia de los austro-alemanes, las tropas rusas se apoderaron de las principales alturas sobre un frente de 120 kilómetros.

Los rusos tienen ya en su poder los puntos que dominan los valles y la llanura de Hungría meridional.

En los Dardanelos

Comunican de Constantinopla que los aliados intentaron desembarcar tropas en cuatro puntos diferentes de la costa occidental de la península de Gallipoli.

Cerca de Teke Burung, los turcos, obligaron á su adversario á embarcar de nuevo.

Cerca de An-Burun los aliados tuvieron que emprender la retirada.

Durante la lucha, la escuadra de los aliados se acercó al Estrecho,

viéndose obligada á retirarse, por el fuego de la Artillería turca.

Hundiése un torpedo de los aliados, mientras otro tuvo que ser remolcado á Tenedos, después de haber sufrido grandes averías.

Hoy los aliados no emprendieron ningún ataque contra los Dardanelos.

Al retirarse, los aliados dejaron 400 muertos en el campo. Los turcos hicieron también 200 prisioneros.

De la Alcaldía

Recurso de alzada.—La Electricista Segoviana ha entablado recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento, autorizando á la Cooperativa Electra las obras de apertura de zanjas y demás que tenía solicitado.

De quitas.—Bonifacio Cerezo Núñez puede pasar á recoger su pase á la segunda reserva.

A recoger documentos.—También la familia de la demente Beatita Camará, puede pasar á recoger documentos que la interesan.

Multa.—Por expender leche en malas condiciones, ha sido multado con 5 pesetas el vecino de San Idelfonso, R.mán Grande.

Aprehensión.—Han sido aprehendidos 10 kilos de cara que intentaba introducir fraudulentamente la vecina de Valverde, Juliana Armenco.

Journal del reporter

Un banquete

Esta noche se reúnen en fraternal banquete en el Hotel Fornos, los alumnos que han tomado parte en las funciones teatrales á beneficio del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

Es un banquete de despedida, ya que la mayor parte de ellos acciondea en Junio á primeros tenientes.

Enfermo

En Cartagena se encuentra enfermo el capitán de Artillería D. Pascual García.

Deseamos su alivio.

De días

Hoy celebra sus días la bella y distinguida señorita Petrita de Antonio, hija de nuestro buen amigo el secretario de la Diputación, D. Timoteo de Antonio.

Mañana celebra su fiesta onomástica la bella y elegante esposa de nuestro querido amigo el farmacéutico Felipe de Vicente.

Felicidades.

Nuevo ecónomo

Ayer se posesionó del cargo de ecónomo de la parroquia del Salvador, el ilustrado sacerdote D. Aniano Bravo.

Sea bien venido, reiterándole nosotros la más cordial enhorabuena.

La noticia de este suceso corrió rápidamente por Segovia; nadie supo las tremendas amarguras que en aquellas horas torturaron el alma del soberano de Castilla, pero el pueblo, supersticioso y tornadizo, que si bien odia á los favoritos encumbrados, simpatiza con los que caen en desgracia, dió en decir que la sagada cabeza de D. Alvaro, se había aparecido en el Alcázar para emplazar á Juan II.

La leyenda vino á tener relativa confirmación, pues desde entonces empezó á enfermar el Rey de metancolía y remordimientos, y un año después, en 2 de Julio de 1454 se deshizo aquella combatida existencia como si le faltase la tranquilidad y el vigor después de la muerte, del servidor que con su tesón le sostenía, y del amigo fiel á quien sólo su debilidad le empujó á cometer arbitrariedades y abusos, y su debilidad también condujo al cadalso...

Entramos en un periodo de gran

importancia para el Alcázar y de que he allegado tal cantidad de materiales, que necesitaría muchas horas para leerlos aun extractándolos; no os choque, pues, que persiguiendo la brevedad, los suprima.

Describiré ligeramente parte de las obras que hizo Enrique IV en los aposentos, decorando sus arcos y frisos, con pinturas y artísticos arabescos y alhajándolos con tapices, armaduras y muebles, hechos por los más hábiles artífices de la época, viniendo así á aumentar la suntuosidad de este edificio.

Ha de tenerse en cuenta que estas obras las comenzó siendo Principe, como lo indicaba la inscripción de la sala de las Piñas, llamada así por las 392 que pendían del techo, alternando sus recuadros con otros tantos de casetones cóncavos. Se veía carencia absoluta de elementos ornamentales mudéjares, presentando el más puro estilo gótico, con gran riqueza en las labores, en que brillaba el oro mezclado á diversos colores.

En la sala del *Sabio* ó *Pabellón*, llamada así por la forma de su techo de

considerable elevación, admirábase un bello artesonado de madera con embotados que formaban diversas grecas doradas de prolija labor y gusto gótico. Sus claros iban cerrados de tableros con florones de gran talla, sus fondos pintados de azul y fileteados de rojo y oro, constituían ocho lados que se reunían en la cúpula, ligados en el centro por un gran rosetón de relieve profusamente decorado.

El friso, de una minuciosidad de detalles asombrosa, constaba de dos partes, el segundo cuerpo, ó sea la imposta ó gran base de la bóveda, era boladizo, formando hornacinas, columnitas y follajes de talla y dibujo gótico flamígero, combinado con arabigas, lacerias, todo suavemente coloreado en rojo, azul y oro, y en los intercolumnios se representaban figuras mitológicas y animales extraños.

Corría por debajo el primer cuerpo de estuco blanco con filetes dorados y también con figuras y bichos fantásticos, y en los cuatro centros de las paredes había en relieve el escudo de Castilla, sostenido por dos angelo-

nes. Todavía se ven algunos restos de labores tan delicadas, pocos; pues lo que perdonó el incendio se va acabando de destrozarse y se tapa para colocar las enormes y antiestéticas estanterías del Archivo.

Mandó hacer también bellos adornos en las salas del *Cordón* y *locador de la Reina*, que siendo dos, gran parte de los historiadores confunde en una sola.

En cuanto podía apartarse Enrique IV de cualquier punto á donde le llevaran los negocios públicos, ó empresas de la política, se venía al Alcázar donde gratuitamente pasaba los días y se holgaba, reuniendo á sus cortesanos en soberbios banquetes y saraos, en los cuales se danzaba, y al eco bullicioso de trovas y cantares uníase el de músicas regaladas, alternando con los chistes y agudezas de bufones y juglares, y el discreto de damas, donceles y caballeros en animada conversación.

Allí también celebraba actos importantes, recibiendo y agasajando á los embajadores de los Monarcas con que concertaba alianzas ó esta-

blecia convenios, y á los Príncipes y grandes señores de otras naciones, que con frecuencia visitaban la corte de Segovia cuya fama de magnífica opulencia y esplendor, crecía por momentos, y todos los cuales eran galantemente obsequiados.

Su cronista, el segoviano Diego Enriquez del Castillo, que también era su capellán, dice que «Segovia era su mejor contentamiento y allí parece cesaban sus congojas y cuidados» que gustábase el Alcázar por su proximidad á la Catedral, donde frecuentemente asistía á los divinos Oficios con gran devoción. Ocupaba una silla cualquiera del coro, y para no interrumpir el rezo de los cánticos, tenía prevenido á éstos que no hicieran otra demostración de acatamiento y respeto que inclinar ligeramente la cabeza á su paso.

En el Alcázar guardaba en lujosos aparadores, sus joyas, que consistían en collares, cintillos, ajorcas, broches, vajilla labrada y pedrería de fabuloso valor, y sus tesoros que ascendían á crecidísima cantidad en ducados y

(Se continuará)

Una boda

Mañana se unirán con los santos é indisolubles lazos matrimoniales, en la iglesia de San Millán, la bella y simpática señorita María Martín Puebla, y nuestro querido amigo el ilustrado sobrestante de arbitrios municipales de Melilla, D. Estanislao Lacaquí Yébenes.

La boda se celebrará en familia, por recientes lutos de la desposada. Enviarnos por adelantado á los nuevos esposos, nuestra enhorabuena.

De viaje

Se encuentra en Segovia el agente de Policía y buen amigo nuestro don Julián Grimau.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido, rigiendo los siguientes precios.

FRUTAS Y LEGUMBRES

- Limones, á 0,50 peseta kilo.
- Papas de Donguido, á 1.
- Manzanas, á 0,90.
- Naranjas, á 0,25 y 0,40.
- Higos, á 0,60.
- Aceitanas negras, á 0,60.
- Alcachofas, á 1 y 1,25 docena.
- Judías, á 1,20.
- Nisperos, á 1.
- Habas, á 0,40.
- Espárragos, á 0,75 manojo.
- Tomates, á 1.
- Guisantes, á 0,40 y 0,60.
- Patatas nuevas, á 0,50.

OTRAS ESPECIES

- Queso, á 1,80 pesetas.
- Huevos, á 1,20 pesetas docena.
- Patatas, á 1,75 pesetas arroba.

POR LA PROVINCIA

Desde Santo Tomé del Puerto

No hay fiesta del árbol

Todo el vecindario de este pueblo con ansia esperábamos la celebración de la cuita é instructiva fiesta del árbol, aprobada recientemente por el Gobierno de S. M., que tan buenos ejemplos viene realizando y que ya ha tenido lugar en casi todos los pueblos de España, y nosotros nos decimos gozando se celebrará en este pequeño pueblo esta simpática fiesta? Por buen conducto nos llegan noticias de que ya no puede celebrarse por carecer de árboles y terrenos destinados á la plantación; siendo así que se dispone de grandes trozos de terreno en condiciones sumamente apropiadas para magníficos plantíos, ya cercados propios de este vecindario. Y nosotros lo atribuimos esto tal vez á que el Ayuntamiento se reserve de gastarse una insignificante cantidad que por las facilidades de que se dispone, podría ser muy escasa, porque también disponemos de árboles suficientes que vendrían á costar muy escasa cantidad, por ser abundantes en este pueblo.

Esta fiesta por lo instructiva y útil que es para dar á conocer á los niños y á todos en general lo que es el árbol, respetarle y sus ventajas, no hubiera debido mirarse nunca los gastos, como este Ayuntamiento, por ser obra de tanta necesidad.

Y para que el Ayuntamiento vea que no nos llamamos con todas estas cosas, á continuación va la segunda parte en verso.

En Santo Tomé del Puerto no se puede inaugurar esta fiesta tan hermosa que en España es general.

Al señor alcalde con amor pedimos celebrar la fiesta del árbol bendito.

Contesta el alcalde que no hay presupuesto, tampoco terreno, que todo es del Gobierno.

El terreno es caro, no se puede comprar, los árboles cuestan aquí un dineral.

Pueblo de Santo Tomé, qué pobrecito te encuentras, que no cuentas con un árbol para inaugurar la fiesta.

Mejor florees el dinero teniéndolo en el bolsillo, que los árboles se hielan con este tiempo tan frío.

Los niños de las escuelas cantan con mucho fervor que se inaugure la fiesta del árbol, con precaución.

En este pueblo señores nos dice el Ayuntamiento que no habrá fiesta del árbol, por que no está en presupuesto. CORRESPONSAL.

26 de Abril de 1915.

Obsequio á nuestros lectores

BONO ARTISTICO ANUNCIADOR
Número 51
 DIEZ BONOS DAN DERECHO
 A UNA AMPLIACION FOTOGRAFICA
 REGALO DE
 «DIARIO DE AVISOS»

NOTICIAS

Mes de flores

Los Padres Franciscanos, en unión de la Archieparquia del Perpetuo Socorro y otros fieles, celebrarán el mes de las flores con sermones los domingos, á cargo de los mismos Padres Franciscanos.

Comenzarán el ejercicio todas las tardes á las siete y cantarán en él preciosos motetes á la Santísima Virgen, un nutrido coro de niños dirigidos por el Padre Superior.

Interesante al público en general

ALMACEN DE PESCADOS

= DE =

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 29

¡Ya bajó la merluza!

- Salmón, á 2,50 idem.
- Merluza, á 0,90 medio kilo.
- Congrio, á 1,25 idem.
- Beugos, á 0,60 idem.
- Langostinos, á 3,00 idem.
- Bonito, á 1,25 idem.
- Calamares, á 1,50 idem.
- Lenguados finos, á 1,50 idem.
- Lenguadinas, á 0,75 idem.
- Sardinias, á 0,50 idem.
- Almejas, 0,60 idem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

Ballos en la Alameda

Se ha autorizado por el Gobierno civil la celebración de ballos en la Alameda.

El domingo será la inauguración.

Patatas para sembrar, clase especial, de tierra de Cuéllar, en el

Nuevo Economato

Aceite de Montoro, vino de Valdepeñas, chorizos de Cantimpalos, clase superiores.

Plazuela del Corpus, 10

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Julio Gómez Mozo. Defunciones, la de Florencio Merino Sanz, de setenta años, y Francisco García Sanz, de once meses.

PROGRESO CIENTIFICO

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenterías, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales, y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lacto fomento Caldeiro*, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxito ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfraquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

JAQUECAS
 NEURALGIAS, REUMAS
 MAREOS, ESTADOS GRIPALES
 Y NERVIOSOS, DESAPARECEN
 CON LA
SANATORINA

En farmacias y droguerías. Farmacia Parra, V. de la Cruz y C. Concesionario exclusivo de España, Puerto del Sol, 3, Madrid.

Boletín Religioso

Santos del día 30

Santos Donato y Lorenzo.

Devotos para mañana

Novenario á San José.—En San Justo y Pastor, solemne novenario que dedica al glorioso Patriarca San José, la devoción establecida en aquella iglesia.

Todos los días, á las ocho y media de la mañana, se celebrará la misa de novena; á las seis de la tarde, se rezará el Santo rosario, y á continuación la novena, con Su Divina Majestad de manifestación.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

- Trigo, á 58 reales las 84 libras.
- Centeno, á 41.
- Cebada, á 30.
- Algarrobas, á 45.

Árvalo

- La entrada ha sido de 90 fanegas.
- Se cotizó el trigo á 60 reales fanega.
- Cebada á 28.

Salamanca

- Entraron 150 fanegas de trigo á 61 reales fanega.
- En Chamberí 200 fanegas á 61 reales.
- En Tejares, 100 á 60.

Zamora

- Se paga el trigo á 59 reales la fanega.

Pañuel

- Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 60 reales una.
- Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 44, cebada 30 y yeros á 34, y avena á 21.

Medina del Campo

- En el mercado de hoy entraron 55 fanegas de trigo, que se vendieron á 60 reales fanega.

Valladolid

- Mercado del Canal.—La entrada ha sido 100 fanegas de trigo á 61 reales.

Nava del Rey

- La entrada en el mercado de hoy ha sido nula.
- Se paga: Trigo á 61 reales fanega.
- Algarrobas á 36 y 37.

Rioseco

- La entrada en este mercado fué de 60 fanegas de trigo á 60 reales.

Burgos

- Sin entradas.
- Los precios que han regido en las distintas clases de cereales son los siguientes: Trigo á laga á 65,50 reales fanega.
- Mocho á 58.
- Rojo á 58.
- Cebada á 27,50.
- Avena á 22 reales fanega.

ULTIMA HORA

Madrid 29 (2,30 tarde)

Consejo

Se ha celebrado Consejo en Palacio.

El Sr. Dato informó de los acuerdos tomados en los Consejos del lunes y el miércoles, que han sido puramente administrativos, excepto el que se refiere á la creación del Gabinete militar.

Habló después el Presidente de la cuestión de las subsistencias y del proyecto que estudia el ministro de Hacienda, relacionado con este asunto.

Esto será objeto de estudio en frecuentes reuniones que celebrarán los ministros, habiéndose señalado los sábados y domingos para la celebración de aquellas.

Por último se ocupó el señor Dato de las noticias de la guerra europea y de los telegramas de Marruecos, los cuales acusan tranquilidad en nuestra zona.

Firma regia

Han sido firmados varios decretos de diferentes departamentos.

Guerra.—Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general de división Sr. Ruiz Rañoi.

Gobernación.—Jubilando al inspector de Telégrafos, D. Miguel Rodríguez Monje, y concediéndole honores de jefe de administración libre de gastos.

También se ha firmado otro decreto modificando algunos preceptos del decreto de 11 de Diciembre de 1900, sobre los secretarios de las Diputaciones provinciales, contadores de las mismas y municipales y jefes de las secciones de cuentas de los Gobiernos civiles.

Viajes

Han visitado al Sr. Dato para despedirse, el marqués de Comillas y el Sr. Andrade.

Este último saldrá para Barcelona pasado mañana y se detendrá un día en Zaragoza.

Sesión de clausura

El ministro de Instrucción Pública, asistirá á la sesión de clausura que celebrará el Congreso de doctores españoles.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior.....	72,30
Amortizable.....	82,30
Nuevo amon.	93,60
Acciones del Banco.....	000,00
Acciones de Tabacosa.....	263,00

CAMBIOS
 París á la vista, 94,70 pesetas por 100 francos.
 Londres á la vista..... 00,00
BERMUDAS

SUBASTA

A voluntad de su dueño, se vende en pública y extrajudicial subasta, por segunda vez, un prado cercado, de regadío, para pastos, de cabida nueve obradas y media, al sitio titulado de Las Huérfanas, en término del pueblo de Matabuena.

La subasta tendrá lugar en Segovia el día 30 del corriente mes y hora de las doce, en el despacho del Procurador don Juan González Salamanca, Juan Bravo, núm. 58, donde están de manifiesto el título y nuevo pliego de condiciones.

NEUEVA EMPRESA DE COCHES

Francisco Sanz

Esta casa dispone de toda clase de carruajes para viajes y paseos, admitiéndose abonos y medios abonos.

Servicio á todos los trenes para el Hotel Comercio.

ADMINISTRACION:

Plaza Mayor, núm. 25
= SEGOVIA =

EN CANTALEJO

se vende ó arrienda una casa sita en la Plaza Mayor, dedicada á comercio.

En esta Administración informarán.

PERDIDA

de un pollino de siete años de edad, pelo cardoso y alzada seis cuartas, que fué extraviado el lunes.

Se suplica á la persona que se lo haya encontrado se lo devuelva á su dueño D. Anastasio Torrego, en el molino de Carrascal (Valverde), ó D. Cipriano Allas, tienda de vinos (Segovia), donde además de agradecerse se le gratificará.

SE ALQUILAN

dos espaciosos locales: uno para despacho y otro para almacén, en la plazuela de Guevara.

Darán razón en la Administración de este periódico.

“LOS VALDEPENAS,”

GRAN ALMACEN DE VINOS

en el antiguo local de la Cava Baja

Venta al por mayor y menor por el propio cosechero, **Matias Fernández Díez, de Villarrubia de Santiago.**

No comprar sin antes visitar esta casa, donde encontrarán clases inmejorables, á precios sin competencia.

SE SIRVE A DOMICILIO

Almacenes en León y Oviedo

EN MADRID... (MORILLAS Y COMP.º, BARRAL Y COMP.º, SRES. OBERMAN Y COMP.º)

SECCION DE ANUNCIOS

EN MADRID... (SOC. GEN. DE ANTONIO ALBA, O Y L., LOS TROLES, BARCELONA, 7 y 8)

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUBLA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Los niños y niñas de primera comunión que se retraten se les regalará un objeto recuerdo del acto.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural. Chorizos riquísimos de P. P. y W. especialidad de esta casa.

GRAN SORTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores, Conservas de frutas al natural y en Almibar, Conservas de Hortalizas y Pescados, Quesos, Boquerones de Málaga, Galletas, Mermeladas Trevijano, Carne de Membrillo, Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbase hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirirla muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre Juan Bravo 47, y Plaza Mayor.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (BAILLY-BAILLIERE - RIERA) Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España, Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores. OBRA DE UTILIDAD GENERAL Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España : 35 pesetas franco de porte PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA Dirección telegráfica : "ANUARIOS" - Barcelona PEDRO MORENO, AGENTE DE ESTA PUBLICACION, TRINIDAD, NUM. 3.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes. LINEA DE CUBA-MÉJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico. LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29

Balneario de Liérganes No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarres crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis. Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

AQUI SON CAROS LOS MUEBLES y objetos de CASA, debido á la POCA COMPETENCIA que hay. Visite V. si va á Madrid el "PALACIO ú HOTEL DE VENTAS," -34, ATOCHA, 34. ENTRADA LIBRE, donde encontrará de todo á precios increíbles. 55 GRANDES SALONES, abarrotados de cuanto puede necesitarse en una casa. -SI NO VA V. á Madrid, pida V. precios.-Envíos á provincias.-No lo oviden: Palacio ú Hotel de Ventas. 34, Atocha, 34, Madrid. ENTRADA LIBRE =PRECIO FIJO=

LA BOLA DE NIEVE A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana. La casa más barata de España =PRECIO FIJO=